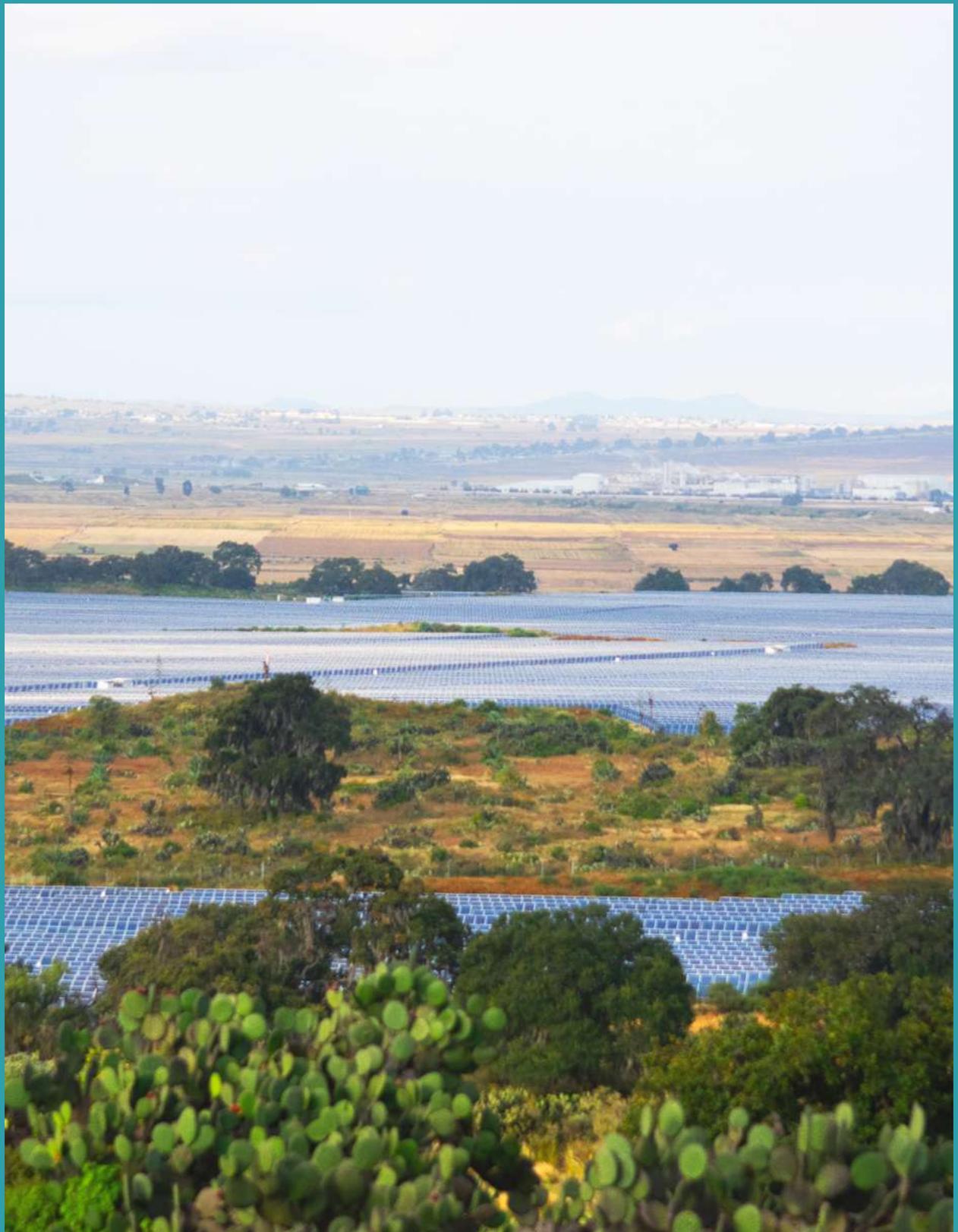




Informe anual 2024





Campos de paneles solares en Calpulalpan, Tlaxcala.

Contenido

Mensaje de la Dirección Ejecutiva.....	4
Mensaje de nuestras aliadas.....	5
Quiénes somos	6
Teoría de cambio.....	8
Nuestro equipo.....	9
Nuestros acompañamientos y procesos.....	12
Historia de impacto 2024. Conformación de la Coalición Laboral Puteril (CLaPI).....	20
Tierra y territorio	24
Derechos Humanos Laborales.....	30
Derecho a defender derechos humanos.....	40
Búsqueda de fondos para organizaciones aliadas.....	44
Nuestras publicaciones y colaboraciones	45
ProDESC en los medios.....	48
Nuestros donantes.....	52



Mensaje de la Dirección Ejecutiva

Estimadas personas que siguen, comparten y apoyan nuestro trabajo, bienvenidas un año más a nuestro Informe Anual de Actividades.

Concluimos el 2024 con grandes retos, pero también con logros que nos motivan e impulsan a seguir fortaleciendo nuestro trabajo y el compromiso que tenemos con las personas, colectivos y comunidades que acompañamos en la defensa y exigibilidad de sus Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Durante este año, continuamos fortaleciendo nuestras alianzas en la región de América Latina, estrechando lazos entre movimientos que defienden la tierra y territorio, y los derechos humanos laborales.

En estos años de trabajo, hemos hecho esfuerzos para contar con colaboradoras y colaboradores profesionalizados que puedan brindar acompañamiento legal, organizativo, de comunicación y de incidencia a grupos, comunidades y personas defensoras que han visto vulnerados sus derechos humanos.

Estamos muy contentas de compartirles que en 2025, ProDESC cumplirá 20 años en la defensa de los derechos humanos, refrendando nuestro compromiso con las personas que confían y apoyan nuestro trabajo. Compartimos en las siguientes páginas los avances en nuestros acompañamientos y una vez más, les invito a que sigamos sumando esfuerzos para construir espacios de esperanza.

Alejandra Ancheita



Mensaje de *nuestras aliadas*

El 2024 fue un año retador y al mismo tiempo de trabajo arduo. Como aliadas de ProDESC, desde la Colectiva de Mujeres Rosa Luxemburgo nos mantene- mos firmes en nuestro compromiso de proteger los derechos humanos, espe- cialmente los derechos laborales de las mujeres. Reconocemos la importancia de nuestro trabajo conjunto para brindar información accesible y clara sobre los derechos humanos para que todas las personas trabajadoras puedan exigir condiciones laborales dignas.

De igual forma, consideramos fundamental la apertura de espacios de diálogo y toma de decisiones, donde las voces de las mujeres sean escuchadas y tomadas en cuenta, impulsando con esto cambios que garanticen entornos más justos, como es el caso de la Coordinadora Nacional de Defensoras de Derechos Humanos Laborales. Sigamos sumando esfuerzos para el reconoci- miento de nuestra lucha y nuestros derechos.

Elizabeth Ávalos

Coordinadora de la
Colectiva de Mujeres Rosa
Luxemburgo (Chihuahua)

Quiénes somos

El Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C. (ProDESC) es una organización feminista con alcance transnacional y visión interseccional de la defensa de los derechos humanos, fundada en 2005 por la abogada y defensora Alejandra Ancheita. ProDESC tiene el objetivo principal de defender y promover los derechos económicos, sociales y culturales, para contribuir a su vigencia, justiciabilidad y exigibilidad, y así construir una sociedad más justa y equitativa.

Misión

Defender y promover, desde una perspectiva integral, los derechos económicos, sociales y culturales de colectivos que se encuentren en desventaja con respecto al disfrute pleno de sus derechos.

Visión

Que comunidades, trabajadoras y trabajadores gocen de una vida digna a partir de la organización colectiva y de la comprensión y el ejercicio de sus derechos humanos, específicamente de los económicos, sociales y culturales.

Metodología

El método de defensa integral es el modelo de acompañamiento que aplica ProDESC para la atención de violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales de comunidades y colectivos. Esta propuesta, única en México, se perfecciona y complementa con el tiempo en un ejercicio conjunto de creación que involucra a las comunidades y los colectivos como elemento central.

El método de defensa integral se basa en una serie de líneas estratégicas que, cuando se aplican de manera armónica, aumentan la probabilidad del acceso a la justicia y el goce de los DESC para las comunidades y los colectivos no solamente en México, sino en el Sur Global. Estas líneas son:



Litigio estratégico nacional e internacional en derechos humanos.



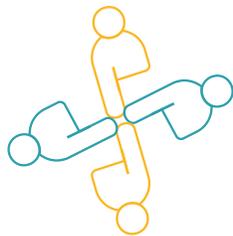
Comunicación estratégica con narrativas que combatan el discurso hegemónico.



Análisis de información clave para la defensa de derechos humanos.



Estrategias organizativas para el fortalecimiento de sujetos colectivos.



Incidencia con actores públicos y privados con injerencia en derechos humanos.



Formación y capacitación para personas defensoras de derechos humanos.

Teoría de cambio

ProDESC cuenta con una planeación estratégica 2017-2027 con tres objetivos de cambio:

Objetivo de cambio 1

En 2027, las mujeres y los hombres de los procesos que acompaña ProDESC deciden en igualdad de condiciones sobre sus derechos a la tierra, territorio, bienes naturales, asociación sindical y contratación colectiva de trabajo, construyendo agencia política.

Objetivo de cambio 3

En 2027, los colectivos de trabajadores y trabajadoras que acompaña ProDESC hacen efectiva la exigibilidad de justicia en sus derechos a la libertad de asociación sindical y contratación colectiva de trabajo.

Objetivo de cambio 2

En 2027, las comunidades indígenas y agrarias que acompaña ProDESC hacen efectiva la exigibilidad de justicia en sus derechos a la tierra, el territorio y bienes naturales.

Nuestro equipo

Nuestra Dirección Ejecutiva

Alejandra Ancheita es Directora Ejecutiva y fundadora de ProDESC. Desde 2005 dirige procesos encaminados a la protección de derechos económicos, sociales y culturales con resultados sin precedentes, como mecanismos de rendición de cuentas de importantes empresas transnacionales. Debido al impacto del trabajo que ha realizado, Alejandra fue galardonada con el premio Martin Ennals 2014 por la Comunidad Internacional de Derechos Humanos y en el 2015 recibió un reconocimiento otorgado por el Senado de la República Mexicana por su trabajo continuo como defensora. Alejandra estudió Derecho en la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México y cuenta con una maestría en Derecho Internacional y Justicia Global por la escuela de Derecho de la Universidad de Fordham, en Nueva York. En 2019, recibió un Doctorado Honoris Causa por la Universidad de París Nanterre.



Nuestro equipo

Alejandra Ancheita

Fundadora y Directora Ejecutiva

Guillermo Torres

Coordinador de Justicia Transnacional

Marlene Rodríguez

Abogada Senior

Edmundo Estefan

Abogado Senior

Juan Manuel Zeferino Beltrán Cruz

Abogado junior

Perla de Jesús Herrera Pacheco

Abogada junior

Francisco Méndez Gutiérrez

Abogado junior

Vanessa Ancheita

Abogada junior

Gabriel Rocha

Coordinador de Procesos Organizativos

Sofía Parra

Responsable del Programa de Personas Defensoras de DDHH y DESC

David Bravo

Organizador de Tierra y Territorio

Daniel Pacheco

Organizador de Tierra y Territorio

Indira Solís

Organizadora de Derechos Humanos Laborales

Efrén Lugo

Enlace de Derechos Humanos Laborales en Topolobampo

Eduardo Villarreal

Coordinador de Análisis e Incidencia

Jesús Guarneros

Integrante de Análisis e Incidencia

Valeria Berumen

Oficial de Comunicación Estratégica

Estefania Díaz

Integrante de Comunicación Estratégica

Abigail Mejía

Integrante de Comunicación Estratégica



Lautaro Costantini

Coordinador de Desarrollo Institucional

Fernando Barajas

Responsable de Recaudación de Fondos

Betzaida López

Integrante de Desarrollo Institucional

Isaura Pagaza

Coordinadora de Administración
y Finanzas

Kelly Rodríguez

Responsable de Contabilidad
y Recursos Humanos

Elizabeth Zamora

Responsable de Recursos Financieros
y Contabilidad

Edgar Álvarez

Auxiliar Administrativo y Contable

Ofelia Ojeda

Responsable de Mantenimiento

Verónica Valencia

Responsable de Mantenimiento

**Integrantes de la
Mesa Directiva****Alejandra Ancheita**

Fundadora y Directora Ejecutiva
de ProDESC

Benjamin Davis

Director de Asuntos Internacionales en
United Steelworkers

Dolores González

Directora de la organización
Eutopía y Estrategia

Wolfgang Kaleck

Fundador y Director Ejecutivo del
Centro Europeo de los Derechos
Constitucionales y Humanos

Manuel Fuentes

Abogado laboralista y académico

Jorge Fernández

Magistrado en retiro del Tribunal de
Contencioso Administrativo de la
Ciudad de México

Tamaryn Nelson

Asesora Legal en Amnistía Internacional

Mylai Burgos

Académica en la Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nuestros *acompañamientos* y procesos

Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses *(Sinaloa y Sonora)*

Colectivo conformado por personas trabajadoras migrantes temporales que desde el 2013 se han posicionado como defensoras/es de los derechos humanos laborales de las personas que migran por temporadas a los Estados Unidos para trabajar bajo el programa de visas H2. Desde 2018, la Coalición cuenta con un Centro de Asistencia, Asesoría y Atención al Trabajador Migrante (CAAATM) en Topolobampo, Sinaloa.



Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses.

Coalición Laboral Puteril (CLaP!) *(Ciudad de México y Yucatán)*

Colectivo conformado por personas trabajadoras sexuales cis y trans, que buscan incidir y organizarse para la defensa, exigencia y garantía efectiva de los derechos humanos, especialmente los laborales y de seguridad social, para asegurar condiciones dignas de trabajo.

Centro de Acompañamiento y Organización a Personas Trabajadoras *(Chihuahua)*

ProDESC y la Colectiva de Mujeres Trabajadoras Rosa Luxemburgo A.C., grupo de mujeres trabajadoras de las maquiladoras de Ciudad Juárez, abrieron este espacio en abril de 2022 para organizar a las personas trabajadoras de Chihuahua y para brindar asesorías en materia de derechos laborales; particularmente, a mujeres trabajadoras en el sector de las maquilas. Este Centro forma parte del Corredor de Justicia Laboral Transnacional, un proyecto que interconecta centros de apoyo establecidos en México con personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad.

Coordinadora Nacional de Defensoras de Derechos Humanos Laborales *(Baja California, Chiapas, Chihuahua, Morelos, Jalisco, Sinaloa, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala)*

La Coordinadora surgió en 2013 para la organización colectiva de grupos de mujeres trabajadoras y defensoras de derechos humanos laborales. Es un espacio de for-

mación, capacitación e información para el análisis y la construcción de estrategias de incidencia por los derechos humanos laborales de las mujeres en México.



Integrantes de la Coalición Laboral Puteril (CLaP!).

Defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales de la comunidad de Unión Hidalgo *(Oaxaca)*

Acompañamiento a personas defensoras comunitarias de Unión Hidalgo, Oaxaca, en la presentación de una demanda en contra del proyecto “Gunaá Sicarú” ante las cortes francesas, recurriendo a la Ley del Deber de

Vigilancia, así como el reconocimiento de personas defensoras como nuevos comuneros y comuneras.

Defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales de los ejidos alrededor del Sistema Lagunar de Chichankanab

(Quintana Roo)

Tras la defensa legal del Ejido de Dziuché por el reconocimiento de sus tierras ejidales, ProDESC acompaña a 5 ejidos mayas alrededores al Sistema Lagunar de Chichankanab para fortalecer sus procesos organizativos y así, hacer frente a las amenazas a su tierra, territorio y bienes naturales provenientes de los intereses públicos y privados.

Defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales de los ejidos mayas alrededor de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá

(Yucatán)

Acompañamiento a tres ejidos mayas ubicados alrededor de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá. Con estos ejidos, ProDESC se encuentra trabajando en el fortalecimiento de sus estructuras agrarias y en la defensa de su tierra, territorio y bienes naturales frente a la expansión de megaproyectos, al despojo de sus tierras y a las violaciones a su derecho al desarrollo.

Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco

(Ciudad de México)

Apoyo a la defensa de la tierra y territorio del pueblo originario de San Sebastián Xo-

co, situado en la delegación Benito Juárez de la Ciudad de México. Durante décadas, los intereses inmobiliarios han impactado negativamente la calidad de vida de la comunidad, un problema que se ha agudizado con la construcción parcial del proyecto Mítikah. Esta obra ha dado lugar a violaciones de los derechos humanos de la comunidad,



Integrantes de la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco en la Acción pública frente a Mítikah.

incluyendo el acceso al agua, el derecho a la consulta previa, libre e informada, y el derecho al desarrollo, entre otros. Además, el constante aumento en los servicios e impuestos urbanos representa una amenaza significativa de desplazamiento para los habitantes de la comunidad.

Colectivo 16 de Octubre de Calpulalpan

(Tlaxcala e Hidalgo)

Acompañamiento legal y organizativo al Colectivo 16 de Octubre de Calpulalpan, compuesto por personas defensoras de derechos humanos que defienden la tierra y recursos naturales de la comunidad de Calpulalpan frente a la construcción del parque de energía solar “Nueva Xcala”, que contravino las regulaciones en materia agraria y generó daños ambientales debido a la deforestación que causó el levantamiento de dicho proyecto.

Conductores por Juárez (CXJ)

(Chihuahua)

CXJ es una alianza formada por conductores y conductoras de plataforma en Ciudad Juárez, Chihuahua. Surgió en 2020 en respuesta a la violencia que impactó a la comunidad de conductores de plataforma. Además de tener un impacto local, CXJ ejerce influencia a nivel nacional, contando con grupos similares en otras ciudades del país. ProDESC acompaña a CXJ en el desarrollo de estrategias organizativas y de seguridad comunitaria, buscando fortalecer liderazgos democráticos especialmente de mujeres conductoras.

Escuela de Justicia Transnacional (EJT)

(alcance latinoamericano)

Es un espacio de aprendizaje que ProDESC impulsa desde 2017 para que personas defensoras mexicanas y latinoamericanas conozcan y cuenten con las herramientas, metodologías y experiencias de defensa que permitan potenciar sus luchas por los derechos económicos, sociales y culturales en la región, facilitando el intercambio entre personas defensoras de diferentes regiones.

Red de la Escuela de Justicia Transnacional (REJT)

(alcance latinoamericano)

La REJT es una red creada en mayo de 2022 por personas que han completado su for-



Personas Egresadas de la 7ª generación de la Escuela de Justicia Transnacional.



Egresados de la 3ª cohorte de la iniciativa P3N.

mación en la EJT. Su objetivo es tejer lazos de solidaridad entre las personas defensoras egresadas de la Escuela, sus colectivos y/o comunidades a fin de motivar colaboraciones y construir poder colectivo en la defensa de los DESC y el medio ambiente en México y América Latina.

Iniciativa “Protegiendo Personas, Protegiendo a la Naturaleza” (P3N) *(alcance nacional)*

Iniciativa impulsada por diversas fundaciones filantrópicas y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer las capacidades en materia de seguridad para personas

defensoras del medio ambiente en México. Éste tiene tres componentes principales: 1) documentación de casos de agresiones; 2) fondo de respuesta rápida para salvaguardar la seguridad; y 3) fortalecimiento de seguridad holística para personas defensoras. ProDESC es responsable del fortalecimiento en seguridad holística.

Seguridad Comunitaria *(alcance regional)*

A partir de la metodología de seguridad comunitaria desarrollada desde ProDESC con un conjunto de organizaciones latinoamericanas, la organización acompaña a comu-

nidades agrarias y pueblos indígenas en la lucha por sus derechos a la tierra, el territorio y recursos naturales desde una lógica comunitaria. ProDESC asesora en el desarrollo de planes y protocolos de seguridad con el fin de fortalecer la seguridad holística de comunidades y colectivos que enfrentan riesgos por defender sus derechos humanos en México y en la región latinoamericana.

Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria

(alcance regional)

Articulación regional creada en 2021, a partir del desarrollo de reuniones anuales enfocadas en el intercambio de experiencias de seguridad comunitaria y colectiva en el Sur Global, especialmente en el marco de procesos de defensa de tierra y territorios en contextos de riesgo generado por los estados, las empresas y el capital transnacional. A la fecha, más de 20 organizaciones, comunidades y colectivos de la región trabajan en el fortalecimiento de alianzas estratégicas en clave de la solidaridad transnacional.

Programa RADAR

(alcance transnacional)

Herramienta impulsada desde 2015 por ProDESC para combatir los abusos que ocurren durante el proceso de reclutamiento de las personas trabajadoras migrantes temporales bajo el sistema de visas H2 y que busca llamar a rendir cuentas a las y los empleadores en Estados donde se identifican los abusos, así como a diversas empresas a lo largo de la cadena de suministro de los productos.

Unión de Jornaleros Agrícolas (UJA)

(Sinaloa)

La Unión de Jornaleros Agrícolas (UJA) es un colectivo que surge de la necesidad de defender y promover los derechos humanos laborales de los trabajadores del sector agrícola en Sinaloa. La UJA busca ser un referente organizativo para que las personas jornaleras agrícolas conozcan y hagan valer sus derechos humanos laborales

Unión Nacional de la Industria Cinematográfica y Audiovisual (UNICA)

(alcance nacional)

Sindicato compuesto por profesionales de la industria cinematográfica y audiovisual que luchan por proteger los derechos laborales en un sector donde las violaciones son frecuentes. Además, buscan abordar el desequilibrio generado por las nuevas formas de producción y distribución de contenido, que a menudo favorecen en exceso a las plataformas.



Reunión híbrida de UNICA.

Mapa de acompañamientos y procesos

Derechos Humanos Laborales

Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses
(Sinaloa y Sonora)

Coalición Laboral Puteril (CLaP!)
(Ciudad de México y Yucatán)

Centro de Acompañamiento y Organización a Personas Trabajadoras
(Chihuahua)

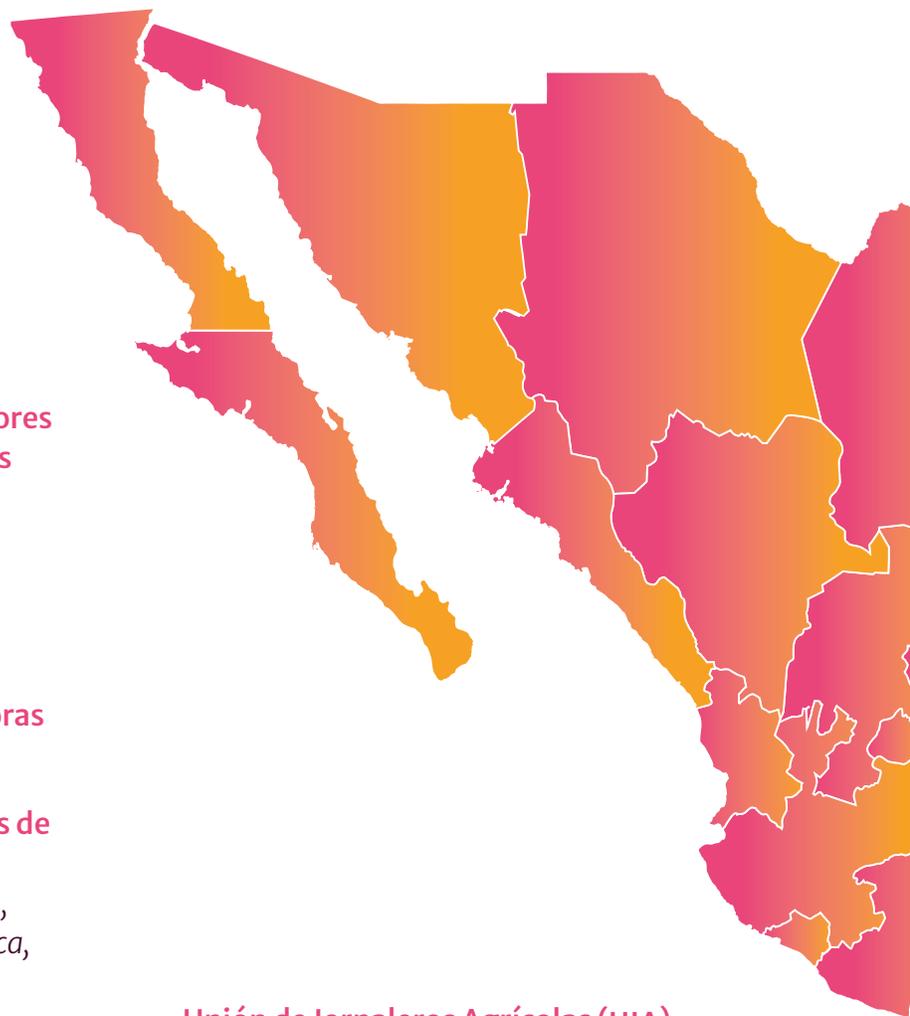
Coordinadora Nacional de Defensoras de Derechos Humanos Laborales
(Baja California, Chiapas, Chihuahua, Morelos, Jalisco, Sinaloa, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala)

Conductores por Juárez (CXJ)
(Chihuahua)

Programa RADAR
(alcance transnacional)

Unión de Jornaleros Agrícolas (UJA)
(Sinaloa)

Unión Nacional de la Industria Cinematográfica y Audiovisual (UNICA)
(alcance nacional)



Tierra y territorio

Defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales de la comunidad de Unión Hidalgo
(Oaxaca)

Defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales de los ejidos alrededor del Sistema Lagunar de Chichankanab
(Quintana Roo)

Defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales de los ejidos mayas alrededor de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá
(Yucatán)

Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco
(Ciudad de México)

Colectivo 16 de Octubre de Calpulalpan
(Tlaxcala e Hidalgo)

Derecho a defender derechos humanos

Escuela de Justicia Transnacional (EJT)
(alcance latinoamericano)

Red de la Escuela de Justicia Transnacional (REJT)
(alcance latinoamericano)

Iniciativa “Protegiendo Personas, Protegiendo a la Naturaleza” (P3N)
(alcance nacional)

Seguridad Comunitaria
(alcance regional)

Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria
(alcance regional)



Conformación de la **Coalición Laboral Puteril (CLaP!)**

La Coalición Laboral Puteril (CLaP!) se conforma por un grupo de personas trabajadoras sexuales en sus diferentes modalidades que se unieron para impulsar la defensa, exigencia y efectiva aplicación de sus derechos humanos, con énfasis en los derechos laborales y de seguridad social. Esta Coalición se creó originalmente para incidir en la mejora de condiciones laborales de las personas trabajadoras sexuales en Ciudad de México, Estado de México y Mérida, aunque se tiene proyectado que su alcance sea a nivel nacional.

La Coalición Laboral Puteril (CLaP!) se conformó por un grupo de personas trabajadoras sexuales para impulsar la defensa, exigencia y efectiva aplicación de sus derechos humanos, principalmente los laborales y de seguridad social. Desde 2023, ProDESC apoya a la CLaP! con



Integrantes de CLaP! y parte del Comité Consultivo en el lanzamiento CLaP!
De izquierda a derecha: Eli, Midori, Jorge Fernández Mendiburu (Comité Consultivo),
Yazz, Kasandra Guaso, Natalia Lane, Santy, Marta Lamas (Comité Consultivo), Muñeca,
Alejandra Ancheita (Comité Consultivo) y Chris Gruenberg (Comité Consultivo).

asesoría legal, política y acompañamiento para la consolidación de su proceso organizativo, derivado de esto, se determinó consolidar una Coalición debido a que es una figura que se reconoce en la Ley Federal del Trabajo referente a la organización colectiva laboral.

El 7 de mayo de 2024, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en la Ciudad de México, se hizo la presentación oficial de la Coalición, la cual contó con la participación de las personas fundadoras, ProDESC y diversos medios de comunicación. Las personas trabajadoras sexuales hicieron énfasis en diversos puntos y destacaron que sus demandas se centran en 4 puntos principales:

1. Reconocimiento de su derecho a la elección del trabajo sexual como trabajo, dentro de los estándares de trabajo digno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
2. Acceso a la seguridad social.
3. Contribuir a la erradicación de las violencias contra quienes se dedican a esta labor.
4. Participación efectiva en la toma de decisiones (proceso de regulación, implementación y monitoreo de políticas públicas) relacionadas con este trabajo.

A la presentación acudieron alrededor de 25 medios de comunicación y en días pos-



Lanzamiento CLaP!. De izquierda a derecha: Jazz, Midori, Natalia Lane, Muñeca y Santi ; Integrante de CLaP!

teriores a la misma se publicaron alrededor de 70 notas y se participó en 19 entrevistas en los meses de mayo y junio.

En una de sus intervenciones Natalia Lane destacó lo siguiente, “nadie puede hablar mejor sobre nuestro trabajo que nosotrxs mismxs, nadie conoce mejor nuestro entorno ni las razones que nos llevan a dedicarnos al trabajo sexual. Para desarrollar e implementar políticas basadas en los derechos humanos laborales, es necesario escuchar nuestras voces y lo que tenemos que decir sobre nuestra chamba”.

Durante 2024, las defensoras realizaron diversas salidas de afiliación en las que recorrieron distintos puntos de la Ciudad de México. Tras la presentación pública se logró un gran impacto en medios tanto a nivel nacional como internacional, pues la nota fue cubierta por más de 40 medios.

Igualmente, con la orientación y acompañamiento de ProDESC en la recaudación de fondos, CLaP! ha logrado acceder a fondos propios de parte de dos fundaciones para continuar con sus actividades y la visibilización de su lucha.

Te invitamos a revisar el [micrositio](#)



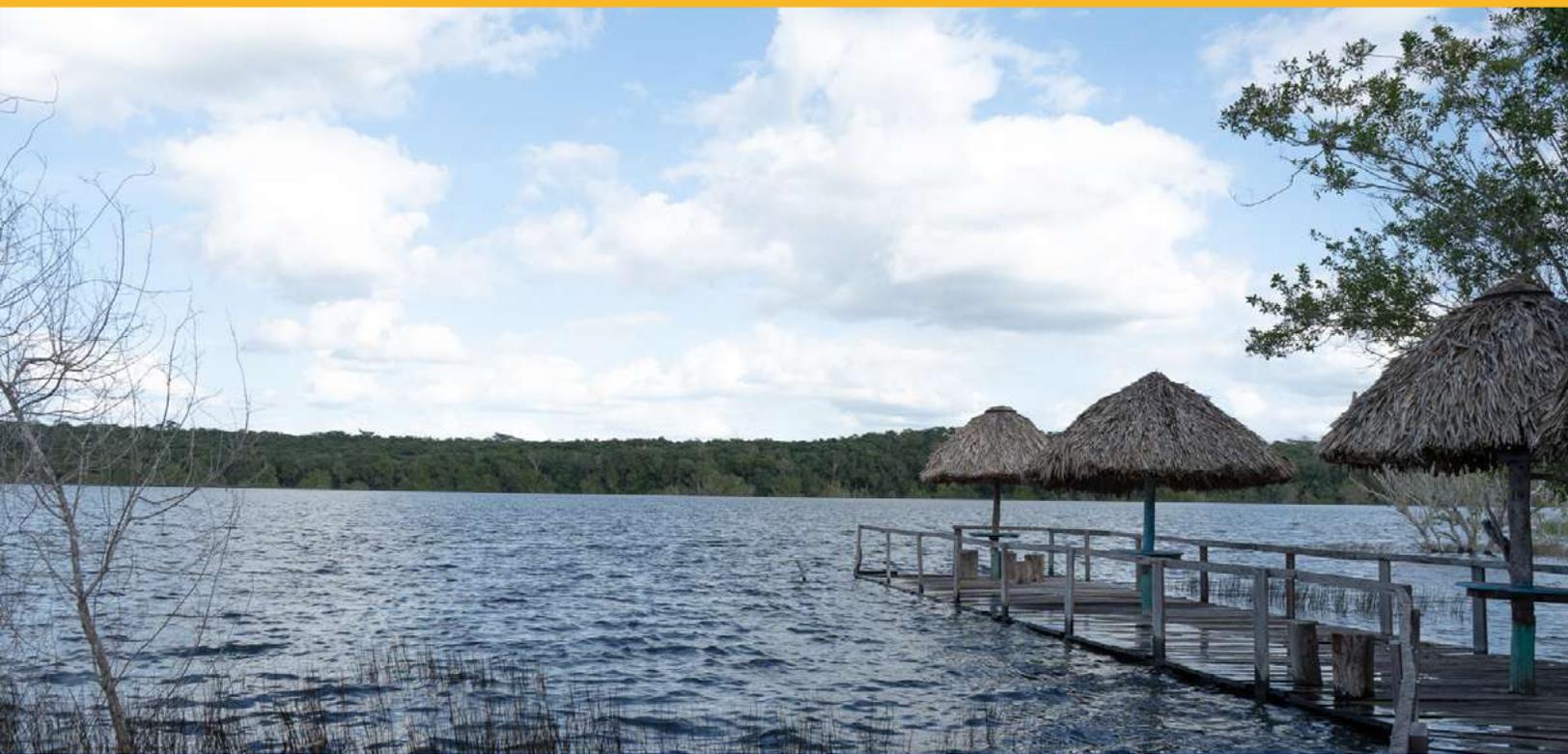
Sigue a la Coalición Laboral Puteril, CLaP! en sus redes sociales:

   @somosclapmx

así como en el correo
somosclapmx@gmail.com



Lanzamiento CLaP! | Muñeca, integrante de CLaP!, en entrevista.



Laguna de Chichankanab.

Respecto a la Unión de Ejidos conformada por Dziuché, Bulukax, Kantemó, La Presumida y Santa Gertrudis, el equipo de ProDESC mantuvo reuniones con algunas de las comunidades para recabar información preliminar y sentar las bases para la elaboración del Reglamento Interno de la Unión.

Con el fin de fortalecer las estructuras agrarias de los ejidos del Sistema Lagunar, se brindó acompañamiento a las personas interesadas en designar sucesoras de sus derechos agrarios para su inscripción en el Registro Agrario Nacional. Actualmente, el 43% de quienes han realizado este trámite son mujeres, lo que representa un avance significativo en su inclusión en la titularidad de la tierra.

En 2023, el equipo de Justicia Transnacional de ProDESC promovió una acción legal con motivo de las afectaciones al

medio ambiente por deficiencias en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental que derivó en la autorización de la operación de la granja avícola Akutzá. En ese mismo año, se presentó demanda de amparo con motivo de vulneraciones al derecho al consentimiento libre, previo e informado de pueblos y comunidades indígenas, misma que resultó en la suspensión temporal de las operaciones de la granja. Ambas acciones legales actualmente se encuentran en proceso de revisión en una segunda instancia.

Derivado de la Declaratoria de la Zona Rural Comunitaria con Potencial Turístico “Maya Ka’an”, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en 2022, el equipo organizativo y de justicia trabajó en 2024 en el diseño e implementación de estrategias orientadas a la protección del patrimonio cultural. Estas acciones buscan

hacer frente a la apropiación indebida de bienes culturales por parte de diversas organizaciones y autoridades.

El equipo asesoró a distintos actores locales de los ejidos sobre los posibles proyectos que puedan afectar su tierra, territorio y bienes naturales, se otorgó información sobre los riesgos que podrían ocasionar para la vida en la comunidad y con base en ella puedan tomar decisiones.

Comunidades aledañas a la Zona Arqueológica de Chichén Itzá

Durante 2024, ProDESC mantuvo el acompañamiento en los ejidos de la zona de Chichén Itzá, Yucatán, en la defensa de su tierra y territorio. Específicamente el ejido de San Felipe solicitó una asesoría respecto a una posible situación de desplazamiento pues no tienen certeza jurídica del territorio que ocupa su poblado. ProDESC solicitó a la comunidad más información para conocer cómo se formó el asentamiento y así poder determinar las vías legales a seguir.



Reunión con pobladores de San Felipe Nuevo.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el 23 de enero de 2024, Chichén Itzá rompió su récord de visitas en un día que no fuera el equinoccio de primavera. Pese a ello, las comunidades aledañas no tienen acceso a los beneficios derivados de la derrama económica de la zona arqueológica. Por ello, el equipo presentó dos demandas de amparo relacionadas con la omisión del Estado de garantizar los derechos de los pueblos indígenas de Xcalacoop y Pisté, con la finalidad de asegurar el acceso de esas comunidades a la participación, administración, uso y aprovechamiento de los beneficios económicos de Chichén Itzá.

Pueblo de San Sebastián Xoco

Derivado de la construcción del proyecto inmobiliario Mítikah, en la Ciudad de México, desde el 2023, ProDESC ha acompañado a las y los integrantes de la Asamblea Ciudadana del pueblo de Xoco en la defensa de sus derechos ante la falta de acceso al agua potable, la privatización de los espacios públicos y el incremento excesivo del predial, hechos que pueden ocasionar el desplazamiento de la población originaria. La Asamblea se conforma por vecinas y vecinos que se identifican como originarios del pueblo, descendientes de las personas originarias del lugar y que reconocen y forman parte de sus tradiciones culturales.

Durante el año, se llevaron a cabo actividades para el fortalecimiento de capacidades de las y los integrantes de la Asamblea que se enfocaron principalmente en brindar



Acción pública de la Asamblea Ciudadana del pueblo de Xoco.

herramientas facilitadoras para la comunicación de mensajes sobre su lucha, tanto de manera oral como a través de imágenes. De igual forma, como parte del fortalecimiento organizativo, se realizaron reuniones periódicas con la Asamblea con el fin de establecer elementos generales para la construcción participativa de acciones en el grupo. Finalmente, como parte de las acciones jurídicas, el equipo desarrolló una estrategia basada en el derecho humano al agua.

Se acompañó a la Asamblea a la presentación del [Peritaje](#) social antropológico y en derechos humanos del Pueblo originario de San Sebastián Xoco, dicho documento evidencia la violación a los derechos del pueblo, incluyendo el derecho a la consulta y al territorio, así como a la diversidad cultural.

En agosto de 2024, durante la celebración de aniversario de los Barrios Originarios de Coyoacán, la Asamblea Ciudadana recibió un reconocimiento por su labor en la defensa de los pueblos originarios de la

Ciudad de México, de parte de la Comparsa Pueblos y Barrios Unidos por Coyoacán.

De igual forma, se trabajó en un [Diagnóstico de Movilidad del Pueblo originario de San Sebastián Xoco](#) con dos objetivos principales: 1) identificar, de forma participativa, las problemáticas de movilidad que enfrentan las personas que habitan el Pueblo Originario de San Sebastián Xoco y 2) presentar propuestas de solución a dichas problemáticas. Dicho diagnóstico se presentó el 16 de noviembre de 2024 en un evento público frente a las instalaciones de Mítikah, se hizo especial énfasis en los derechos que se han vulnerado como el derecho a la movilidad en condiciones seguras, accesibles e inclusivas, así como a tener un espacio público adecuado para las expresiones culturales y tradicionales que solían realizarse en la calle Real de Mayorazgo antes de la construcción del centro comercial.

La Asamblea realizó un llamado a las autoridades locales para tomar en cuenta las

propuestas mencionadas en el Diagnóstico, donde se resalta la necesidad de mejorar la seguridad peatonal y el ordenamiento del comercio alrededor de la zona. De igual forma exigieron no ser excluidas en los procesos de toma de decisiones relacionados con la mejora de la calidad de vida en la comunidad e invitaron a establecer fechas para la realización de mesas de trabajo para priorizar la movilidad peatonal.

Te invitamos a revisar el [micrositio](#) de la Asamblea de Xoco.

Colectivo 16 de Octubre de Calpulalpan

Durante el año, el Colectivo 16 de Octubre y ProDESC sostuvieron varias reuniones organizativas para trabajar en las diversas estrategias de defensa de su territorio y bienes naturales ante las amenazas de instalación de nuevos proyectos extractivistas, principalmente parques fotovoltaicos que acaparan tanto las tierras como el agua de la población.

Se generaron diversos espacios para el fortalecimiento de las capacidades del Colectivo, entre ellos destacaron la importancia del Poder Colectivo, las herramientas organizativas que se pueden emplear en la defensa de sus derechos y la utilidad pública como un beneficio general o colectivo, específicamente en el acceso a la energía eléctrica.

Lamentablemente, las personas defensoras de derechos humanos, se enfrentan constantemente a situaciones de violencia

por su labor, por lo que es importante tomar acciones para procurar su seguridad. En conjunto, se comenzó una ruta de trabajo respecto a la seguridad comunitaria, en la que se identificaron riesgos y se propusieron diversas acciones para mitigarlos, se continuará trabajando para culminar estos esfuerzos con un Protocolo de seguridad. En este tenor, durante el año, una colega cercana al Colectivo, sufrió agresiones en su labor como periodista, por lo que ProDESC hizo un acompañamiento para que pudiera tener acceso a un fondo de acción rápida de la Iniciativa Protegiendo Personas, Protegiendo a la Naturaleza (P3N) que también acompaña ProDESC.



Fortalecimiento de capacidades del Colectivo 16 de Octubre.



Integrantes del Colectivo 16 de Octubre.

Se impulsó la participación del Colectivo en una reunión con el relator de Naciones Unidas Michel Forst sobre la situación de las personas defensoras de derechos ambientales, en el marco de la Convención de Aarhus, espacio en que se pudo compartir y discutir las principales amenazas y desafíos a los que se enfrentan por su labor, así como las preocupaciones prioritarias en materia de protección.

Desde el 2023, se presentó una demanda agraria por la autorización que se otorgó para la construcción del parque fotovoltaico “Nueva Xcala”, durante el 2024 el

equipo presentó diversos amparos para la suspensión definitiva del proyecto. Como una de las respuestas de las autoridades, el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 33, con residencia en Tlaxcala, Tlaxcala, decidió cobrar una garantía a las personas ejidatarias, debido a las imposibilidades materiales, este hecho pone en desventaja a las personas ejidatarias, vulnerando su derecho fundamental de acceso a la justicia, derivado de la imposibilidad de proteger la propiedad social ante la imposibilidad de realizar el pago para que surta la efectividad de la protección cautelar.

Derechos Humanos Laborales

RADAR

En materia de derechos humanos laborales, ProDESC ha impulsado acciones para brindar herramientas a las y los trabajadores que buscan visibilizar violaciones en las empresas que laboran y también en aquellas que les proveen productos y servicios.

Como parte de Programa RADAR, en el marco del acercamiento a ProDESC de un colectivo de personas trabajadoras migrantes temporales para denunciar diversas violaciones a sus derechos humanos por parte de una empresa marisquera de Louisiana, en octubre de 2024 se envió una carta de notificación a una empresa

de supermercados, respecto al llamado a la responsabilidad solidaria (joint liability) entre personas reclutadoras, empleadoras y cadenas de suministro característica de Programa RADAR. La empresa empleadora, forma parte del grupo de proveedores de dicho supermercado, quien a su vez cuenta con políticas internas para la prevención del trabajo forzoso en sus cadenas de suministro a fin de promover la protección de los derechos humanos y laborales, por ello, se consideró de vital importancia transmitir las vulneraciones identificadas, siendo estas: falta de acceso a la salud, a un espacio de trabajo seguro, a una vivienda segura y



Defensoras de Derechos Humanos Laborales, en la 2ª reunión presencial de la CNDDHL del 2024.

adecuada, a un entorno laboral libre de violencia, falta de accesibilidad a información en el idioma de las personas trabajadoras, daños económicos e inclusión en “listas negras” que imposibilita a las personas para volver a ser llamadas a trabajar en otras ocasiones en la empresa.

Coordinadora Nacional de Defensoras de Derechos Humanos Laborales

Gracias a la campaña “Únete a la Coordinadora”, 14 organizaciones de 9 estados de la República compartieron su interés de formar parte del espacio. Después de la revisión de las aplicaciones, en el primer

trimestre del año se dio la bienvenida a tres nuevas organizaciones: Jtatic, Fuerza Mujer y Lady Drivers.

Las colegas se reunieron de forma virtual cada mes para compartir y fortalecer sus capacidades en los temas de prestaciones laborales, sistema del Tribunal laboral, visas temporales, prestaciones laborales de las personas trabajadoras migrantes temporales, NOM 035 y trabajo forzoso.

Igualmente, se llevaron a cabo 2 reuniones presenciales en la Ciudad de México, la primera el 23 y 24 de mayo, en donde se compartieron herramientas para el autocuidado, se presentó la Campaña



contra la discriminación en los procesos de contratación, se brindó un taller sobre recaudación de fondos y se presentó el libro “Trabajadoras, Sindicatos y Activistas en la Frontera Norte de México. Un Mapeo Laboral Actualizado”. Como parte del proyecto de la Unión Europea “Mujeres y colectivas como actoras de cambio por el trabajo decente en México” se trabajó en conjunto con Avina, Oxfam México y Ethos para compartir información recopilada sobre los sectores de la industria indumentaria, plataformas digitales, trabajo agrícola y trabajo del hogar por parte de Ethos y Oxfam México y dialogar sobre las necesidades relativas a materiales pedagógicos, a fin de contar con la retroalimentación de la CNDDHL y personas defensoras invitadas.

La segunda sesión presencial se realizó el 17 y 18 de octubre, las colegas participaron en un taller sobre acciones colectivas de incidencia relativas a la construcción colectiva del posicionamiento de su agenda política, también trabajaron en un comunicado colectivo respecto a los temas que defienden y acompañan tras la toma de posesión de la Presidenta de México.

En octubre de 2024, se abrió la convocatoria anual para que colectivas, organizaciones de base, coaliciones y sindicatos independientes que trabajan en la defensa de los derechos laborales se unan a la CNDDHL.

Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses

Durante 2024, el Centro de Asesoría, Asistencia y Atención al Trabajador Migrante (CAAATM) recibió, atendió, asesoró y asistió a 227 personas trabajadoras migrantes temporales, de las cuales 108 son mujeres y 119 hombres. El tema sobre el cual se solicitó mayor información fue el referente a los beneficios federales, tanto para su solicitud como por su cancelación sin contexto.

El 25 de febrero se desarrolló la Primera reunión de la Comisión de Mujeres de la Coalición, donde se analizó la experiencia de 3 colegas defensoras de derechos laborales en el contexto México-Estados Unidos. A lo largo del año se abordaron temas de derechos laborales fundamentales de las personas trabajadoras migrantes y roles de cuidados durante los procesos migratorios. La Coalición también participó en el Taller sobre el uso de redes sociales, en el cual se



Integrante de la Coalición compartiendo el taller “Migración laboral temporal México-Canadá: Herramientas teórico-prácticas para la defensa de los derechos humanos de las personas trabajadoras migrantes temporales desde la colectividad”. Fotografía tomada del Facebook de OIM Guatemala.

compartieron métodos para generar contenido estratégico para posicionar temas de relevancia en la defensa y promoción de los derechos laborales.

Las compañeras participaron en la Campaña “Cuidado con los fraudes en las vacantes laborales” en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ProDESC, donde compartieron sus experiencias sobre el reclutamiento falso y la importancia de contar con información que les permita identificar este tipo de fraudes.

En agosto, una de las colegas integrantes de la Coalición tuvo la oportunidad de intercambiar experiencias y conocimientos con organizaciones de la Sociedad Civil en Guatemala, se compartió acerca de la importancia del reclutamiento ético y las



Integrantes de la Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses de México y de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Guatemala que trabajan por el reclutamiento ético, así como la Gremial de Agencias Reclutadoras al Exterior (#GAREX). Fotografía tomada del Facebook de OIM Guatemala.

vías para el trabajo conjunto a favor de las personas trabajadoras migrantes.

Los días 26, 28 de noviembre y 3 de diciembre, las y los colegas integrantes de la Coalición participaron en el Taller regional “Migración laboral temporal México-Canadá: Herramientas teórico-prácticas para la defensa de los derechos humanos de las personas trabajadoras migrantes temporales desde la colectividad”, convocado por la OIM y ProDESC como socio implementador. En dicho espacio se promovió el intercambio de experiencias teórico-prácticas en la defensa de los derechos humanos de las personas trabajadoras migrantes en los países antes mencionados, se destacó la importancia de la acción colectiva y la inclusión de la perspectiva de género. Además, las integrantes de la Coalición compartieron sus experiencias en un conversatorio sobre el poder colectivo de lo comunitario a lo internacional.

El equipo de Justicia Transnacional trabajó en diversas estrategias para promover la reparación integral del daño a las personas trabajadoras migrantes que sufrieron fraudes en el reclutamiento para trabajar en Estados Unidos, se encuentra pendiente la respuesta de las autoridades ante la solicitud del colectivo y las personas abogadas.

Centro de Acompañamiento y Organización a las Personas Trabajadoras (CAOPT)

En 2024, el Centro de Acompañamiento y Organización a las Personas Trabajadoras (CAOPT) asesoró y acompañó a 170 personas trabajadoras en temas relacionados

con sus derechos laborales, entre los temas de mayor solicitud de seguimiento se encontraron los relacionados con el Instituto Mexicano del Seguro Social, vacaciones, pensiones, afore y hostigamiento laboral. Además de continuar con sus jornadas de volanteos para informar a las personas acerca de sus derechos laborales.

Se realizaron acciones para el fortalecimiento de capacidades. Se abordaron los siguientes temas: reformas laborales, la lucha colectiva mediante herramientas de narrativa pública, sindicalismo en México, utilidades, NOM 035 (factores de riesgo psicosocial en el trabajo), servicios y prestaciones del Seguro Social, además de recibir una asesoría por parte del Infonavit.

En mayo, el CAOPT cumplió su segundo aniversario de acompañar a personas trabajadoras que sufrieron algún tipo de abuso o agresión en sus centros de trabajo o que quieren informarse acerca de sus derechos laborales. Desde ProDESC nos unimos a la celebración porque a pesar de haber enfrentado grandes retos, también se han tenido grandes logros en la búsqueda de trabajos justos y espacios dignos para las personas trabajadoras.

El 13 de julio la Colectiva de Mujeres Rosa Luxemburgo realizó el evento “Avanzando Juntas: Feria de Derechos Laborales para Mujeres”, el objetivo del evento fue abrir el diálogo sobre lo laboral entre autoridades, personas académicas, activistas y las mismas personas trabajadoras, así como generar un espacio seguro para proporcionar a las mujeres trabajadoras de Ciudad Juárez la información y recursos necesarios para

FERIA
Avanzando Juntas
DERECHOS LABORALES PARA MUJERES

Sábado
13 de julio

Hora
10:00 am

Segundas San Pancho: Soneto 154 Col.
Sor Juana Inés de la Cruz, Ciudad Juárez

Tendremos

- Módulos informativos
- Venta de productos
- Música de...

LABORAL ES POLÍTICO
#Contratación sin discriminación

DJ Gema

Imagen para la difusión de la jornada “Avanzando Juntas: Feria de Derechos Laborales para Mujeres”. Fotografía tomada del Facebook de @RosaLuxCDJ.

conocer y defender sus derechos laborales. En este mes también participaron en el encuentro regional sobre derechos laborales en la industria indumentaria, en el encuentro se buscó unir esfuerzos para la promoción y ejercicio de derechos laborales para dicho

sector con énfasis especial en las necesidades de las mujeres y grupos vulnerables.

En octubre, las compañeras participaron en el encuentro de Iniciativa Arropa sobre los retos, aprendizajes y campos de acción de la industria indumentaria mexicana a 4 años de la puesta en marcha del proyecto.

Durante el último bimestre del año y en el marco de la conmemoración del Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, la colectiva lanzó cuatro reportajes para visibilizar las situaciones a las que se enfrentan las mujeres trabajadoras de la maquila, principalmente en la conciliación de la vida privada con la laboral y sobre las desigualdades y discriminación que pueden sufrir.

Unión de Jornaleros Agrícolas (UJA)

En el mes de enero, las y los colegas que integran la Unión de Jornaleros se reunieron con ProDESC y la Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Migrantes Temporales Sinaloenses para elaborar su plan de trabajo anual, entre las líneas principales que identificaron para realizar sus actividades fueron: el fortalecimiento interno, incidencia, comunicación y gestión de alianzas con otras colectivas u organizaciones, fortalecer sus procesos organizativos y la difusión de información y formación entre las colegas del sector y personas interesadas.

En el primer trimestre del año, una de las colegas integrantes de la Unión tuvo la oportunidad de participar en un foro de personas trabajadoras agrícolas en el marco del proyecto Periplo, impulsado por Fundación Avina. Se compartieron experiencias, co-

nocimientos y herramientas para promover el trabajo digno en el sector, desde la UJA se propusieron alternativas para detener el trabajo infantil en los campos agrícolas.

Como parte de las actividades de fortalecimiento de capacidades, el equipo de comunicación estratégica proporcionó a la UJA un taller de redes sociales, en el cual se se identificó cuál sería la mejor plataforma de comunicación para interactuar mediante mensajes, imágenes o vídeos y para compartir información, además de revisar los elementos básicos para los posteos y la administración de sus redes.

Unión Nacional de la Industria Cinematográfica y Audiovisual (UNICA)

En el primer trimestre del año, se mantuvieron reuniones de trabajo con representantes sindicales de la Industria cinematográfica y audiovisual para la adecuación de sus Estatutos sindicales y Reglamento Interno. Entre los principios que rigen dichos documentos se encuentra la mejora de las condiciones laborales, facilitar la seguridad social y prestaciones y el reconocimiento laboral a través de una organización honesta y transparente. Después de varias modificaciones y revisiones, en agosto se celebró una Asamblea Extraordinaria en la que se aprobaron los Estatutos y el Reglamento.

Las y los colegas, trabajaron también en un folleto con la información más relevante para aquellas personas trabajadoras que quisieran obtener información de UNICA, en él se detallaron sus tres objetivos principales encaminados a la defensa laboral, la

capacitación y la obtención de prestaciones laborales. También se trabajó en el formato de afiliación y los requisitos necesarios para afiliarse.

Desde ProDESC esperamos continuar el trabajo conjunto para fortalecer el trabajo organizativo del gremio.

Participación de ProDESC en el Mecanismo de Reclamación de Derechos Humanos para la industria automotriz en México

El 7 de mayo, se presentó el Mecanismo de Reclamación de Derechos Humanos (MRDH) de México para la industria automotriz cuyo fin busca mejorar la situación de los derechos humanos en las cadenas de suministro de automóviles alemanes en México. Después de varios años de diálogo entre empresas, sindicatos, gobiernos, instituciones nacionales de derechos humanos y sociedad civil en Alemania y México, el mecanismo está abierto para recibir quejas.

Durante el año se llevaron a cabo reuniones para elegir un panel de personas expertas, del cual forma parte nuestra Directora Ejecutiva Alejandra Ancheita, que puedan atender las quejas que se presentan, también se trabajó en detalles de diseño como las reglas de procedimiento y campañas de comunicación y vinculación. El MRDH es un piloto con un plazo de funcionamiento hasta finales de 2025. Desde ProDESC consideramos que se deben integrar las lecciones aprendidas en la fase piloto y asegurar que se convierta en un mecanismo que prevenga, atienda y remedie los impactos reales, por lo que es necesario que todas figuras



Participantes de la reunión de El Mecanismo de Reclamación de Derechos Humanos para la industria automotriz en México. Fotografía tomada de la web de la Corporate social responsibility (CSR).

involucradas se comprometan y garanticen su funcionamiento más allá del periodo de prueba.

Coalición contra el trabajo forzoso en el comercio

Desde 2023, ProDESC junto con Freedom Fund, el Human Trafficking Legal Center y alrededor de 15 organizaciones alrededor del mundo lanzaron la Coalición contra el Trabajo Forzoso en el Comercio (CAFLT, por sus siglas en inglés), con el fin de garantizar que en ningún país exista un puerto seguro para las mercancías hechas con el trabajo forzoso.

En noviembre de 2024, convocamos a la primera reunión presencial de la Coalición, un espacio en el que participaron 18 orga-

nizaciones de todo el mundo para fortalecer la lucha contra el trabajo forzoso en las cadenas de suministro.

En el último día de la jornada, se realizó un llamado conjunto de las organizaciones participantes para tener una revisión de las disposiciones sobre trabajo forzoso dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La CAFLT emitió 5 recomendaciones para la próxima revisión del T-MEC sobre el trabajo forzoso:

- 1. Implementación eficaz del T-MEC,** considerando la capacidad de las agencias relevantes para imponer sanciones y coordinar esfuerzos que apliquen efectivamente la prohibición de importación de productos que incluyan trabajo for-



Participantes de la 1ª reunión presencial de la Coalición contra el trabajo forzoso en el comercio.

zoso, garantizando debida diligencia y transparencia.

- 2. Coordinación regional con todas las partes interesadas,** que implica el fortalecimiento de la comunicación con agencias de Canadá y EE.UU. para compartir información y garantizar una participación activa de organizaciones de la sociedad civil, colectivos de personas trabajadoras y personas defensoras de los derechos humanos en todos los procesos de diseño e implementación del mecanismo.
- 3. Compromisos de Derechos Humanos,** asegurar que los compromisos laborales

y de derechos humanos se mantengan como prioridad en la revisión de 2026.

- 4. Recursos y herramientas suficientes,** para garantizar que las agencias cuenten con los insumos necesarios para implementar eficazmente la política.
- 5. Monitoreo de cumplimiento,** creación de mecanismos, con participación de todas las partes interesadas, para revisar periódicamente los avances e informar públicamente los resultados.

Este esfuerzo conjunto representa un paso firme hacia cadenas de suministro justas y respetuosas de los derechos humanos.



Conferencia de prensa sobre revisión del T-MEC en cuanto a las disposiciones del trabajo forzoso.

Derecho a *defender* derechos humanos

Escuela de Justicia Transnacional (EJT)

El 1 de diciembre de 2023, celebramos la llegada de la Séptima generación de la Escuela de Justicia Transnacional. Esta generación contó con la participación de 33 personas defensoras, las personas participantes fueron de México, Bolivia, Perú, Colombia y Honduras.

El Encuentro Presencial Intermedio se realizó en la Ciudad de México los días 1 y 2 de marzo de 2024, en el cual se desarrollaron sesiones temáticas en torno a las problemáticas en materia laboral, análisis interseccional y protección integral feminista. Se contó con la participación de 28



Participantes de la 7ª generación de la EJT, en el encuentro presencial intermedio.



Personas Egresadas de la 7ª generación de la Escuela de Justicia Transnacional.

personas, incluyendo 23 de México y 5 de fuera de México que participaron de forma virtual. El Encuentro Presencial de Cierre se llevó a cabo en junio, las y los participantes intercambiaron experiencias en torno al trabajo final que realizaron con base en los conocimientos adquiridos en las sesiones de la EJT. Se celebró la graduación de 33 personas, de las cuales 22 son mujeres, que representan el 66.6% de la plantilla y 11 hombres.

Durante la sesión de cierre se realizó la presentación de la Red de la Escuela de Justicia Transnacional conformada por personas egresadas de las 6 generaciones. A lo largo del año la Red se reunió y realizaron ajustes al plan de trabajo y la detección de necesidades del espacio.

La convocatoria para integrar la Octava Generación de la EJT se presentó en los meses de septiembre y octubre, en esta ocasión se realizó una sesión informativa de forma virtual para responder las preguntas frecuentes que tienen las personas

interesadas. En esta ocasión se tuvieron 211 postulaciones.

Seguridad Comunitaria

Se participó en el 5° Encuentro nacional de defensoras de derechos humanos en México, el encuentro se realizó en Morelia, Michoacán en febrero, acudieron al encuentro mujeres periodistas y defensoras de DDHH. Aquí, ProDESC refrendó su compromiso para fortalecer las alianzas con las colegas y así afrontar las violencias y desigualdades.

Durante el primer semestre del año, el equipo estuvo atendiendo los últimos ajustes de la Guía Práctica de Seguridad Comunitaria para Mujeres Defensoras de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la cual se presentó el 20 de julio en el marco del Encuentro de Cierre de la Iniciativa Protegiendo Personas, Protegiendo a la Naturaleza. La Guía también se presentó en la Asamblea de la Coordinación de la Red



Presentación de la Guía Práctica de Seguridad Comunitaria para Mujeres Defensoras de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (REDPAR) y en la Climate Week de Nueva York, el 25 de septiembre. Puedes revisarla en su versión en [español](#) e [inglés](#).

Se realizaron varios talleres y acompañamientos de seguridad comunitaria a nivel nacional y latinoamericano. En los meses de febrero, marzo y mayo, se desarrolló una consultoría sobre Gestión Integral de la Seguridad en colaboración con el Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (FONCET) con organizaciones de Chiapas. En abril, mayo y agosto se sostuvieron reuniones con la organización Defensa Ambiental del Noroeste (DAN) de Baja California, para brindar asesorías en temas de seguridad y protección y trabajar en su Protocolo de salidas a campo.

En conjunto con OXFAM México se realizó el Análisis y Estrategia de Seguridad para las Campañas del Proyecto “Propuesta Colaborativa para Medios por los Derechos Comunitarios, la Justicia Climática y Económica desde el Liderazgo de las Defensoras”

en marzo, abril y mayo. Igualmente, se llevó a cabo el taller presencial sobre análisis y estrategia de seguridad para la campaña “Voces de la Vida, Defensoras de la Tierra” en la Ciudad de México, con presencia de organizaciones de los estados de Tabasco, Ciudad de México, Morelos y Puebla.

Entre agosto y septiembre, se brindó asesoría a dos personas defensoras de Zacatecas, para acceder a fondos destinados a su reubicación temporal debido a una situación de riesgo inminente por su labor.

Respecto a la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria, a lo largo del año, se mantuvieron reuniones en torno a los avances de su plan de trabajo y el seguimiento al acompañamiento del Consejo Comunitario Parte Baja del Río Saija del municipio de Timbiquí, Colombia. En agosto se enviaron cartas a 18 contrapartes, incluyendo embajadas y entidades del gobierno colombiano solicitando respaldo a la labor de defensa de los derechos colectivos de las y los defensores del Consejo Comunitario.



Imagen de la invitación al evento virtual paralelo de la COP16.

Igualmente se trabajó en un evento paralelo de la COP16, el cual se llevó a cabo el 28 de octubre de forma virtual, en el conversatorio se destacó la importancia de apoyar a las personas líderes que luchan por la justicia ambiental y la defensa del territorio en latinoamérica. En este sentido, el equipo de Justicia Transnacional participó en la ponencia sobre la resignificación de la utilidad pública en materia minero energética.

Te invitamos a revisar el [micrositio](#) de la Red de Seguridad Comunitaria.

Iniciativa Protegiendo Personas, Protegiendo a la Naturaleza (P3N)

El 23 de febrero se llevó a cabo el Cuarto Encuentro Regional de la Iniciativa Protegiendo Personas, Protegiendo a la Naturaleza (P3N) en la Ciudad de México, durante el encuentro se realizó un análisis de contexto, la presentación de la Iniciativa P3N y del



Fondo Defensores, así como un taller introductorio sobre Seguridad Digital facilitado por Mayelín Sánchez.

La convocatoria para formar parte de la tercera cohorte del curso Seguridad integral para defensores de la tierra, el territorio y el medio ambiente, de la Iniciativa P3N se desarrolló entre los meses de febrero y marzo. Se recibieron 63 postulaciones y fueron seleccionadas 42 personas, de Chihuahua, Nayarit, Baja California Sur, Oaxaca, Ciudad de México, Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Michoacán, Chiapas, Yucatán, Baja California. El 15 de marzo, se tuvo la sesión de bienvenida. Se graduaron satisfactoriamente 34 personas.

A finales de julio, una fundación se reunió con el equipo de la Iniciativa P3N para expresar su interés en fortalecer las herramientas de gestión de seguridad para sus organizaciones beneficiarias, ante el empeoramiento de las condiciones de seguridad, por lo que se desarrolló un diagnóstico de la situación de seguridad de las donatarias y se diseñó un programa compuesto por 5 sesiones temáticas que se realizaron en septiembre y octubre, estas sesiones se enfocaron en registros de incidentes de seguridad, cómo postular al Fondo de Respuesta Rápida de la Iniciativa P3N y cómo hacer análisis de contexto, las personas participantes desarrollan su trabajo en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Nayarit, Oaxaca, Sonora, Veracruz, Sinaloa, Yucatán, Jalisco, Quintana Roo, Querétaro, Michoacán, Ciudad de México, Tabasco, Estado de México, Guerrero y Campeche.

Búsqueda de fondos para organizaciones aliadas

Desde 2024, hemos colaborado con la organización Environmental Defenders Collaborative, en el Programa “*Action Partnership*”. Este proyecto tiene como objetivo principal el brindar pequeñas subvenciones a personas defensoras, comunidades, colectivos u organizaciones que estén haciendo trabajo para la protección de personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente.

En un contexto donde la recaudación de fondos se ha vuelto más compleja y competitiva, sobre todo para las organizaciones de base, en ProDESC consideramos necesarias estas alianzas basadas en la solidaridad y la confianza. Es por eso que, durante el año,

asesoramos y compartimos con EDC las propuestas de tres organizaciones.

La primera subvención fue otorgada a una organización en Argentina para la defensa del territorio de comunidades indígenas ante la entrada de empresas transnacionales. La segunda fue otorgada a nuestras aliadas Utsil Kuxtal para el fortalecimiento de la defensa de la tierra y el territorio, los derechos a la libre determinación y ecosistemas de los Pueblos mayas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. La última fue otorgada a un grupo de personas abogadas en la región de Cajamarca, Perú para la visibilización de su lucha en la defensa del agua ante proyectos mineros.

Nuestras publicaciones y colaboraciones

Explorando el vínculo entre activismo y derecho: presentan *The Revolution Will Not Be Litigated* en la CDMX

El 20 de enero de 2024, en el Foro M68 del Centro Cultural Universitario Tlatelolco se presentó *The Revolution Will Not Be Litigated*, un libro en el que 25 activistas y abogadas de derechos humanos comparten estrategias innovadoras para desafiar y reinterpretar la ley en favor de la justicia social, incluso en contextos adversos.

El evento reunió a destacadas figuras del ámbito jurídico y activista, como Alejandra Ancheita (ProDESC) co autora del texto, Katie Redford (Equation Campaign) co editora y Gastón Chillier (Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas). A lo largo de la presentación, se discutió cómo la creatividad y la resistencia pueden convertir el derecho en una herramienta de transformación social, generando un espacio de reflexión sobre los límites y posibilidades de la lucha jurídica en tiempos de crisis.



De izquierda a derecha: Katie Redford, Gastón Chillier y Alejandra Ancheita en la presentación del libro *The Revolution Will Not Be Litigated*.

Publicaciones de ProDESC

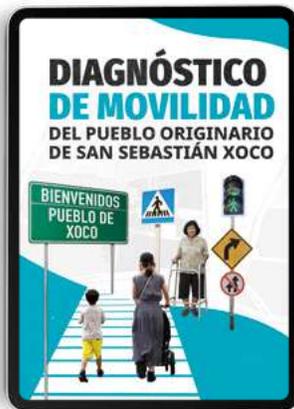


Guía Práctica de Seguridad Comunitaria para Mujeres Defensoras de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Esta Guía ofrece un marco práctico para que las defensoras desarrollen planes de seguridad comunitaria efectivos y adaptados a sus realidades.

Descarga el libro aquí

Publicaciones en las que participamos



Diagnóstico de Movilidad del Pueblo Originario de San Sebastián Xoco

Este diagnóstico es un esfuerzo ciudadano realizado por la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco y ProDESC. Resultado de una metodología participativa en el que se identifican diversas dificultades en la movilidad de peatones y vehículos.

Descarga el diagnóstico aquí



Fiebre por el litio: derechos de pueblos indígenas bajo amenaza en Jujuy, Argentina.

Este informe expone el contexto de desprotección de derechos territoriales indígenas y expansión del extractivismo en la provincia de Jujuy, igualmente expone recomendaciones dirigidas a las autoridades, las empresas y a los organismos internacionales de derechos humanos para la garantía de los mismos.

Descarga el informe aquí

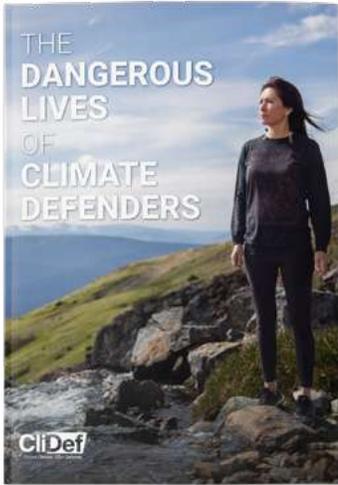


La debida diligencia empresarial y la defensa de los DESC en México en Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En este artículo se enuncia la importancia de la regulación de la debida diligencia desde una perspectiva de rendición de cuentas empresarial y del respeto a los derechos humanos.

Descarga el artículo aquí

Publicaciones de la Dirección Ejecutiva



Nuestra Directora Ejecutiva compartió su testimonio de lucha por la defensa de los derechos humanos, especialmente en los sectores más marginados y los retos a los que se enfrentan día con día en un ambiente de inseguridad, en el Informe de Global Climate Legal Defense “La peligrosa vida de los defensores del clima”

Descarga la revista aquí



Alejandra Ancheita participó en una entrevista con EFE verde, que es una plataforma española de periodismo ambiental, transición ecológica y desarrollo sostenible. En la cual levantó la voz para mencionar la constante criminalización y amenazas a las que se enfrentan las personas defensoras de Derechos Humanos en México.

Lee la entrevista aquí

ProDESC en los medios

En el año 2024, el sitio web de ProDESC registró un total de **194,884 visitas** y **108,839 personas usuarias activas**. Estas cifras representan un **incremento del 36.5% en el número de visitas** en comparación con las 123,638 visitas registradas en 2023. Además, **el número de personas usuarias activas experimentó un crecimiento del 43.3%** respecto a las 62,736 personas usuarias del año anterior. La mayor parte de las y los visitantes del sitio web de ProDESC provienen de países de habla hispana. México representa el 84.2% del total de usuarios, seguido por Estados Unidos con un 4.1%, España con un 2.0%, Colombia con un 1.4% y Argentina con un 0.9%.



Los artículos y secciones con mayor número de visitas en el año 2024 fueron:

1. 5 datos que debes saber sobre tu derecho a vacaciones dignas.
2. Cómo pedir una inspección laboral y terminar con los abusos en tu trabajo.
3. Sobre Nosotros – ProDESC.
4. Instructivo para calcular tu pago ante un despido – ProDESC.
5. Escuela de Justicia Transnacional – ProDESC.

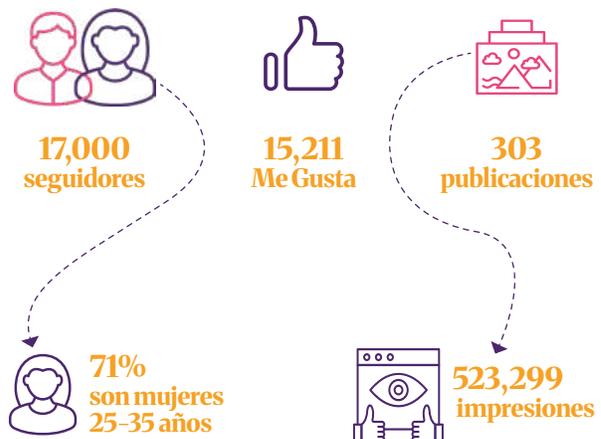
Facebook

Durante el año 2024, la FanPage de Facebook de ProDESC experimentó un crecimiento significativo en personas seguidoras y en el alcance de sus publicaciones. A finales del año, contaba con un total de **17,000 personas seguidoras** y **15,211 Me Gusta**. Se realizaron **303 publicaciones** que generaron **523,299 impresiones**, abordando procesos de acompañamiento, temas vinculados a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y contenidos compartidos de otras organizaciones de la sociedad civil. **El 71% de las personas seguidoras de la FanPage son mujeres en el rango de edad de 25 a 35 años.**

En cuanto a la distribución geográfica, la mayor parte de la audiencia proviene de México con un 79%, seguido por Estados Unidos con un 3%, y Colombia y Perú con un 2% cada uno.

Los contenidos que tuvieron mejor recepción en nuestra audiencia estuvieron relacionados con la recomendación de lecturas, destacando la Guía de Seguridad Comunitaria para defensoras de derechos económicos, sociales y culturales. Asimismo, las convocatorias para ser parte de la

Escuela de Justicia Transnacional y la iniciativa Únete a la Coordinadora también generaron una gran respuesta por parte de la comunidad digital.



Twitter



El número de seguidores en la cuenta oficial de Twitter es de **9,549 personas** a finales de año. Durante 2024 se realizaron **277 publicaciones** con **104,283 impresiones**.



9,549
seguidores



277
publicaciones



104,283
impresiones

LinkedIn



Durante 2024, se publicaron **167 contenidos** en LinkedIn, los cuales lograron un **alcance total de 134,697 personas**. La plataforma alcanzó un total de **3,026 seguidores**, de los cuales el 55% provienen de México, seguidos por Colombia y Estados Unidos, con un 2% cada uno, y Francia con un 1%.



3,026
seguidores



167
publicaciones



134,697
personas alcanzadas

Instagram



Instagram cuenta con **2,000 seguidores** y, durante el año, se realizaron **89 publicaciones**, alcanzando a **46,158 personas**. La plataforma se ha utilizado para conectar con una audiencia activista más joven.



2,000
seguidores



89
publicaciones



46,158
personas alcanzadas

Medios

Durante 2024, ProDESC se posicionó en los medios con un total de **210 apariciones**, destacando tanto temas propios de la organización como su apoyo a otras causas en defensa de los derechos humanos, con difusión en medios de México, Francia, Italia, Brasil y Chile.

En cuanto a **temas laborales, se publicaron 99 notas**, en las que se destacó el

llamado a los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá para fortalecer las medidas contra el trabajo forzoso, así como el lanzamiento de la Coalición Laboral Puteril.

Con respecto al **tema de tierra y territorio, se posicionaron 56 notas**, con especial énfasis en la acción pública realizada por la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco para mejorar la movilidad en su territorio.



Medios Nacionales

- La Jornada
- El Economista
- Pie de Página
- DesInformémonos
- Aristegui Noticias



Medios Internacionales

- EFE
- RFI
- Mongabay

Nuestros donantes



¡Tú también puedes defender los derechos económicos, sociales y culturales con ProDESC!

ProDESC es donataria autorizada ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) desde enero de 2020. Esto permite a la organización recibir donaciones en especie o por transferencia por medio de su [página de internet](#) a través de Paypal o en sus oficinas ubicadas en la colonia Condesa, Ciudad de México. **Es importante mencionar que todos los donativos son deducibles de impuestos.**

Tus aportaciones se utilizan para defender los derechos económicos, sociales y culturales de grupos en situación de vulnerabilidad en México. Cada aportación nos acerca más hacia un mundo justo en donde se respeten los derechos humanos.

No lo dudes, júnete a nuestra comunidad de donantes!

Si requieres mayor información, **escríbenos a recaudaciondefondos@prodesc.org.mx**





[@prodesc.ac](https://www.facebook.com/prodesc.ac)



[@ProDESC](https://twitter.com/ProDESC)



[@prodescmx](https://www.instagram.com/prodescmx)



[@prodesca.c.7798](https://www.youtube.com/channel/UCprodesca.c.7798)



[@prodesc](https://www.linkedin.com/company/prodesc)

[prodesc.org.mx](https://www.prodesc.org.mx)